

**TRÁMITES Y REQUISITOS PARA SOLICITAR UN
REGISTRO DE NACIMIENTO**

Horario de Atención:	De lunes a viernes, de 9:00 horas a 17:00 horas
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, C.P. 75080, Quimixtlán, Puebla. (Primer Planta)
Oficina:	Dirección de Registro Civil
Responsable:	María de los Ángeles Guadalupe Rodríguez Ortega
Nombre de Tramite:	Registro de nacimiento
Objetivo:	Expedir el registro de nacimiento de niños y niñas para obtener su identidad y acreditar su nacionalidad ya que es un derecho de todos los niños y niñas contar con este documento.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir personalmente a la oficina de Registro Civil del Ayuntamiento Municipal para hacer el trámite: los padres, el bebé que se va a registrar y dos testigos.
Documentos Requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Nacimiento. - Copias de acta de nacimiento y credencial de elector de los padres. - Copia de credencial de elector de los dos testigos.
Dudas o Contacto:	Correo electrónico: registro.civil24-27@quimixtlan.gob.mx Teléfono: 221-872-2547
Solicitud por medios electrónicos:	registro.civil24-27@quimixtlan.gob.mx
Costo:	Gratuito
Tiempo de respuesta:	Inmediata